



COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GTO.
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

CP	Concepto	Aprobado	Amp/Red	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	PRESUPUESTO DE EGRESOS	193,585,064.00	74,541,641.36	268,126,705.60	207,475,164.90	203,282,084.70	60,651,540.60
	Programas	193,585,064.00	74,541,641.36	268,126,705.60	207,475,164.90	203,282,084.70	60,651,540.60
	Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	-	-	-	-	-	-
S	Sujetos a Reglas de Operación						
U	Otros Subsidios						
	Desempeño de las Funciones	193,585,064.00	74,541,641.36	268,126,705.60	207,475,164.90	203,282,084.70	60,651,540.60
E	Prestación de Servicios Públicos	193,585,064.00	7,048,757.24	186,536,307.00	161,261,614.00	157,941,247.00	25,274,692.90
B	Provisión de Bienes Públicos	-	-	-	-	-	-
P	Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	-	-	-	-	-	-
F	Promoción y fomento	-	-	-	-	-	-
G	Regulación y supervisión	-	-	-	-	-	-
A	Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	-	-	-	-	-	-
R	Específicos	-	-	-	-	-	-
K	Proyectos de Inversión	-	81,590,398.60	81,590,398.60	46,213,550.90	45,340,837.70	35,376,847.70
	Administrativos y de Apoyo	-	-	-	-	-	-
M	Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional						
O	Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión						
W	Operaciones ajenas						
	Compromisos	-	-	-	-	-	-
L	Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional						
N	Desastres Naturales						
	Obligaciones	-	-	-	-	-	-
J	Pensiones y jubilaciones						
T	Aportaciones a la seguridad social						
Y	Aportaciones a fondos de estabilización						
Z	Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones						
	Programas de Gasto Federalizado	-	-	-	-	-	-
I	Gasto Federalizado						
C	Participaciones a entidades federativas y municipios						
D	Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca						
H	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores						
	Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.						